

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA M.D.R. AUDITORIA E INGENIERIA INFORMATICA S. A.

En Cuito, a 2 de abril del año 2014, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía, se General General de la Compañía, y, Mónica Patricia Bastidas González, en su calidad de Gerente General de la Compañía, por sus propios derechos y en calidad de personas: Marco Antonio Quintanilla Romero, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía, reunen las siguientes

Preside la Junta la Presidente titular, señora Mónica Patricia Bastidas González, y actúa como Secretario el señor Marco Antonio Quintanilla Romero.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constata el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Marco Antonio Quintanilla Romero
 - Mónica Patricia Bastidas González
- 722 Acciones
89 Acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 69 por ciento de capital social de la Compañía, y, en consecuencia, de conformidad con el artículo 23a de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas lo cual es aceptado por unanimidad.

La Presidente declara nula la Junta según las 1010 y 1011 y se da lectura al orden del día, el mismo que es como sigue

1. Nombramiento y designación de Gerente General y Presidente de la Compañía, y
2. Aprobación de Acta.

Los accionistas aprueban por unanimidad lo actuado en la Junta General Extraordinaria y Universal y total el orden del día, tornándose las siguientes resoluciones por unanimidad.

1. Los accionistas por unanimidad nombran a la señora Mónica Patricia Bastidas González como Gerente General de la Compañía, y al señor Marco Antonio Quintanilla Romero como Presidente, a quienes se les otorga los nombres ellos correspondientes, sus apellidos como en sus actas.
2. El señor Marco Antonio Quintanilla Romero, manifiesta el total de sus acciones que son 722 a favor de la señora Mónica Patricia Bastidas González.
3. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la recepción del Acta. Se reanuda a sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

La Presidente levanta la sesión, siendo las 15h00, para constancia de lo cual firman en unidad de acta, de concurrentes, junto con la Presidente y el Secretario que certifica

Mónica Patricia Bastidas González
GERENTE GENERAL

Marco Antonio Quintanilla
PRESIDENTE
SECRETARIO-ADOC